

**REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO****ACTA N° 008-2017-CCI**

En la ciudad de Lima, a las 14:30 horas del día 26 de diciembre de 2017, en la Sala de Reuniones de la Alta Dirección, ubicada en el tercer piso de las instalaciones de la Superintendencia Nacional de Bienes estatales (SBN), con motivo de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité de Control Interno (CCI) mediante correo electrónico de la SBN, se reunieron los integrantes titulares y alternos del Comité de Control Interno, así como algunos integrantes del Equipo de Trabajo Operativo, con el fin de realizar las actividades agendadas, según se detalla a continuación:

AGENDA:

1. Revisión y aprobación del proyecto de Plan de Sensibilización y Capacitación sobre el Sistema de Control Interno, a cargo de SAPE.
2. Revisión y aprobación del Plan de Trabajo de Control Interno y el Informe correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 16 de la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobada por Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, y la propuesta del Reglamento del CCI de la SBN, a cargo del Equipo de Trabajo Operativo.
3. Consulta a la Jefa de la OCI de la SBN respecto a la remisión de informe de los avances de la implementación del SCI, conforme lo establece la Ley de Presupuesto del año 2016.
4. Publicación de las Actas de Reunión números 007 y 008-2017 del CCI en el aplicativo SISECI y en la página web institucional.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Revisión y aprobación del proyecto de Plan de Sensibilización y Capacitación sobre el Sistema de Control Interno, a cargo de SAPE.**

El Presidente del CCI dio inicio a la reunión haciendo un checklist del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la sesión N° 007-2017. Acto seguido cedió la palabra a la señora Gabriela Gadea del Carpio, Supervisora del SAPE, a fin que informe sobre la propuesta del Plan de Sensibilización y Capacitación sobre el Sistema de Control Interno, cuya elaboración fue acordada en el Acta de Sesión N° 02- 2017 de fecha 08 de febrero de 2017.

Al respecto, la señora Gadea precisó que la propuesta del Plan elaborado correspondía al año 2017. Luego, continuó indicando las premisas que se habían tomado en cuenta para su formulación y que si bien se estaba presentando en este mes de diciembre, algunas actividades ya se habían ejecutado, tales como la capacitación a algunos miembros de los equipos de trabajo operativo y evaluador, no obstante se encontraba pendiente de programar la capacitación de aquellos



miembros de ambos equipos que no recibieron la capacitación, razón por la cual la propuesta es que se incorporen estas capacitaciones en el proyecto del Plan de Sensibilización y Capacitación correspondiente al año 2018, se precisó que ésta se podría estar presentando en el mes de enero del 2018, para su evaluación y aprobación, en la quincena del mes de enero 2018, por parte del Comité.



Acto seguido, se procedió a la aprobación del Plan de Sensibilización y Capacitación sobre el Sistema de Control Interno correspondiente al año 2017. Asimismo, encargar al SAPE la elaboración del proyecto del Plan de Sensibilización y Capacitación correspondiente al año 2018, para ser debatido en la próxima sesión del Comité.



- 2. Revisión y aprobación del Plan de Trabajo de Control Interno y el Informe correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 16 de la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobada por Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG y la propuesta del Reglamento del CCI de la SBN, elaborado por el Equipo de Trabajo Operativo.**



Al respecto, el Presidente del Comité, manifestó que si bien en la sesión sexta del Comité de fecha 23-11-2017, el Comité había aprobado el Plan de Trabajo de Control Interno, al haberse hecho una revisión de su contenido, se advirtió que este debía ser reformulado, razón por la cual se encargó al equipo operativo su revisión y reformulación de acuerdo a lo establecido al formato establecido en la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, para su revisión en la séptima sesión.



Acto seguido, los miembros del Comité indicaron que las propuestas, no habían sido revisadas previamente razón por la cual solicitaron que se difiera la discusión de este punto de agenda, a fin que sean remitidos vía correo electrónico a cada uno de ellos, para su revisión y validación de cada una de las acciones o actividades que se han considerado en la propuesta de Plan de Trabajo. La consolidación correspondiente estaría a cargo del señor Jorge Alfaro y debía ser presentada, a más tardar el día 26-12-2017, hasta las 17:30 horas.



Acto seguido, se dispuso diferir este punto de la agenda, para el día 27-12-2017 a las 09:30 horas.

- 3. Consulta a la Jefa de la OCI de la SBN respecto a la remisión de informe de los avances de la implementación del SCI, conforme lo establecía la Ley de Presupuesto del año 2016.**



Al respecto, luego de la lectura de la propuesta de oficio, se acordó por unanimidad, efectuar la consulta de manera formal a la Jefa del OCI de la SBN.

- 4. Incluir en el link del Sistema de Control Interno de la SBN y en el aplicativo de la CGR, SISECI, las Actas de las sesiones números 007 y 008-2017-CCI**



- 5. Con relación a este tema se dispuso que se debía incluir, en el link del Sistema de Control Interno de la SBN y en el aplicativo de la CGR (SISECI), las Actas de las sesiones números 007 y 008-2017-CCI, encargando a Tecnologías de la Información, y a la Secretaría Técnica del CCI, dichas acciones.**



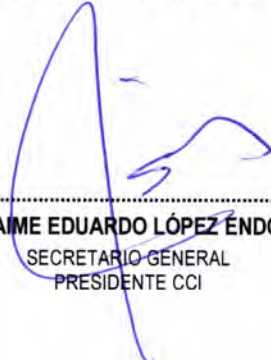
ACUERDOS:

Como resultado del amplio debate de los temas agendados, el CCI, por unanimidad, acordó lo siguiente:


1. Aprobar el Plan de Sensibilización y Capacitación de la SBN, elaborado por el Sistema Administrativo de Personal (SAPE) y su inclusión en el SISECI, a cargo de la Secretaría Técnica del CCI; y en el link SCI de la SBN.
2. Diferir para el día de miércoles 27-12-2017 la aprobación del Plan de Trabajo de Control Interno y el Informe correspondiente, así como el Reglamento del CCI.
3. Se aprobó por unanimidad efectuar la consulta a la Jefa del OCI de la SBN, respecto a lo establecido en Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
4. Se encargó la publicación de las Actas N°s 007 y 008-2017-CCI en la página web de la SBN, en el link de control interno de la SBN a Tecnologías de la Información, cuya copia le será remitida vía correo electrónico; y en el aplicativo de la CGR, SISECI, a la Secretaría Técnica del CCI.

Sin otro tema que tratar, el Presidente del CCI dio por finalizada la reunión siendo las 15:50 horas, firmando los presentes en señal de conformidad.

Miembros Titulares:




JAIME EDUARDO LÓPEZ ÉNDO
SECRETARIO GENERAL
PRESIDENTE CCI




CESAR MACEDO CASTRO
JEFE (E) DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SECRETARIO TÉCNICO DEL CCI



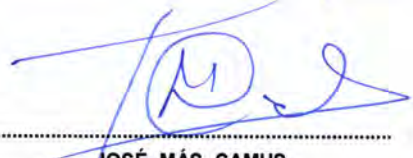
ÁNGEL BENIGNO CAMPOS OBREGÓN
JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA
MIEMBRO CCI



JOSÉ YEHUDA MAMAN CASTRO
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MIEMBRO CCI



VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ MENDOZA
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL
MIEMBRO CCI




JOSÉ MÁS CAMUS
DIRECTOR DE NORMAS Y REGISTRO
MIEMBRO CCI


Miembros Alternos:




.....
CARLOS REÁTEGUI SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE SDS
PRESIDENTE ALTERNO CCI



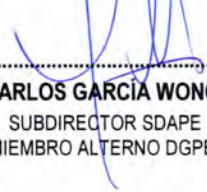
.....
GABRIELA GADEA DEL CARPIO
SUPERVISORA SAPE
SECRETARIA TÉCNICA ALTERNA -OPP



.....
CARLOS RODRÍGUEZ BARRÓN
SUBDIRECTOR DE SDNC
MIEMBRO ALTERNO OAJ



.....
JORGE LUIS RONDÓN CHÁVEZ
SUPERVISOR T.I.
MIEMBRO ALTERNO OAF

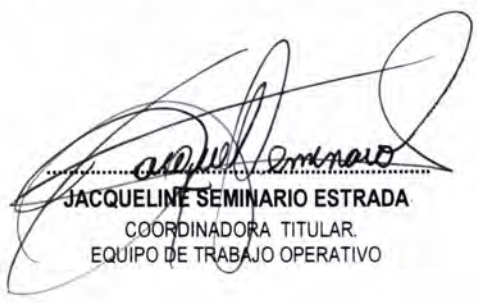


.....
CARLOS GARCÍA WONG
SUBDIRECTOR SDAPE
MIEMBRO ALTERNO DGPE




.....
MIGUEL SHERÓN SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR SDRC
MIEMBRO ALTERNO DNR

Equipo de Trabajo Operativo:



.....
JACQUELINE SEMINARIO ESTRADA
COORDINADORA TITULAR
EQUIPO DE TRABAJO OPERATIVO



.....
JORGE ALFARO CONDE
COORDINADOR ALTERNO
EQUIPO DE TRABAJO OPERATIVO




.....
CARLOS MONTOYA ZÚÑIGA
EQUIPO DE TRABAJO OPERATIVO

REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ACTA N° 008-2017-CCI (Continuación)

En la ciudad de Lima, siendo las 09:30 horas del día 27 de diciembre de 2017, en la Sala de Reuniones de la Alta Dirección, ubicada en el tercer piso de las instalaciones de la Superintendencia Nacional de Bienes estatales (SBN), se reunieron los integrantes titulares y alternos del Comité de Control Interno, así como el Coordinador Alterno del Equipo de Trabajo Operativo, con el fin de continuar con la agenda pendiente de acuerdo a lo indicado en el numeral 2) de la presente, según se detalla a continuación:

AGENDA:


- 
2. Revisión y aprobación del Plan de Trabajo de Control Interno y el Informe correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 16 de la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobada por Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG y la propuesta del Reglamento del CCI de la SBN, elaborado por el Equipo de Trabajo Operativo.


Al respecto, el Presidente del CCI, dio inicio a la reunión, cediendo la palabra al señor Jorge Alfaro, Coordinador Alterno del Equipo de Trabajo Operativo, a fin que exponga el contenido del Plan de Trabajo, en el cual se han incorporado los aporte y sugerencias efectuadas de por los miembros titulares y alternos del CCI.

Luego de la exposición del señor Alfaro, y después de un largo debate entre los miembros titulares y alternos del Comité, se procedió a aprobar por unanimidad el contenido del Plan de Trabajo de Control Interno de la SBN, el Informe elaborado de acuerdo al Anexo N° 16 de la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, así como la propuesta del Reglamento del CCI de la SBN.



ACUERDO:

- 
1. Aprobar el Plan de Trabajo de Control Interno y el Informe correspondiente, así como la propuesta del Reglamento del CCI de la SBN.
 2. El Secretario Técnico del CCI deberá remitir la documentación a la que se hace referencia en el numeral precedente, a fin que el Presidente del CCI, lo eleve a la Alta Dirección, para su aprobación conforme al procedimiento establecido en el referida Guía.



Sin otro tema que tratar, el Presidente del CCI dio por finalizada la reunión siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en señal de conformidad.

Miembros Titulares:



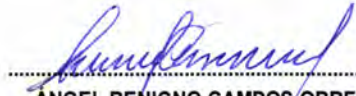
.....
JAIME EDUARDO LÓPEZ ENDO

SECRETARIO GENERAL
PRESIDENTE CCI

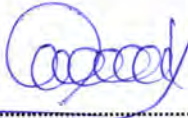




CESAR MACEDO CASTRO
JEFE (E) DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SECRETARIO TÉCNICO DEL CCI



ÁNGEL BENIGNO CAMPOS OBREGÓN
JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA
MIEMBRO CCI



JOSÉ YEHUDA MAMAN CASTRO
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MIEMBRO CCI



VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ MENDOZA
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL
MIEMBRO CCI



JOSÉ MÁS CAMUS
DIRECTOR DE NORMAS Y REGISTRO
MIEMBRO CCI

Miembros Alternos:



CARLOS REATEGUI SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE SDS
PRESIDENTE ALTERNO CCI



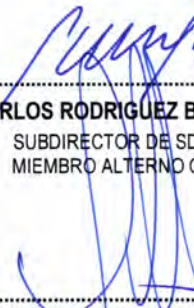
GABRIELA GADEA DEL CARPIO
SUPERVISORA SAPE
SECRETARIA TÉCNICA ALTERNA -OPP



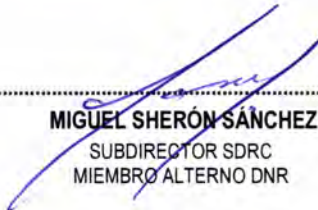
CARLOS RODRÍGUEZ BARRÓN
SUBDIRECTOR DE SDNC
MIEMBRO ALTERNO OAJ



JORGE LUIS RONDÓN CHÁVEZ
SUPERVISOR T.I.
MIEMBRO ALTERNO OAF



CARLOS GARCÍA WONG
SUBDIRECTOR SDAPE
MIEMBRO ALTERNO DGPE



MIGUEL SHERÓN SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR SDRC
MIEMBRO ALTERNO DNR

Equipo de Trabajo Operativo:



JORGE ALFARO CONDE
COORDINADOR ALTERNO
EQUIPO DE TRABAJO OPERATIVO